

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000033777501

1. FECHA Y HORA: 20/05/2022 10:59:57
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 8 mas 900 Vijos

3. PLACA: IIT872
4. MATRICULADO EN: Cali
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C29
Conducir un veh¿culo a velocidad superior a la m¿xima permitida
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh¿culo: AUTOMOVIL
8. Radio de acci3n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaci3n: Cedula Ciudadania 6079597
Licencia de conducci3n:

Categoría:
Expedici3n:
Vencimiento:
Nombre: Hernan Soto
Direcci3n:
Edad:
Teléfono:
Celular:
Municipio: Dagua (Dptal)
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique vía correo electr3nico a la siguiente direcci3n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TR¿NSITO

13. PROPIETARIO:
Identificaci3n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci3n:

15. DATOS AGENTE DE TR¿NSITO:

Agente de tr¿nsito: MILTON ANDRES MILLAN MARTINEZ

Placa: SMV01202

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Direcci3n:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaci3n adicional de la infracci3n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

ley 769 del 2002 art 106-107 P.176-015 76kmh..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci3n:

Nombre:

Direcci3n:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor